

Reglamento de Piletas

El presente reglamento rige para todas las piletas del complejo:

- La administración se reserva el derecho de admisión y permanencia de personas que no cumplan con lo establecido en el presente.
- Todos los bañistas deberán ducharse antes de ingresar a las piletas.
- Los bebés deberán ingresar a las piletas con pañales descartables para agua o bombachas de goma.
- Se podrá ingresar a las piscinas únicamente con traje de baño.
- Tanto niños como adultos, luego de una ingesta relativamente importante de comida, deberán esperar un tiempo prudencial para ingresar a las piletas.
- Está prohibido correr y tirarse de los bordes de las piletas, así como salpicar y perturbar la tranquilidad de los bañistas.
- No se puede ingresar a las piletas con cremas, bronceadores o aceites corporales.
- No se puede hacer uso de piletas con el pelo suelto.
- Dentro de las piscinas y en las veredas de dicho sector, no está permitido comer, tomar mate, beber, salivar, fumar ni utilizar envases de vidrio.
- En caso de riesgo de descargas por tormentas, no se podrá permanecer dentro de las piscinas, hasta tanto los guardavidas habiliten las mismas.
- El ingreso a las piletas está permitido únicamente en horarios de 9 a 21hs.
- No permanecer sumergidos por más de 20 minutos, hacer intervalos de 10 minutos fuera del agua
- No se admite el ingreso de mascotas al complejo.

Colabore con el cuidado de la salubridad de las piscinas y su entorno, acate las indicaciones de los guardavidas y del personal del complejo. Muchas Gracias.

La Administración.